

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 15 de mayo de 2018, siendo las 16,08 horas, procedí a notificar personalmente a don Víctor Villegas Uribe, Representante de Áridos San Pedro SpA, domiciliados en Avenida Charles Aranguiz Sandoval N° 0367, ex circunvalación, Puente Alto, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 1/ROL D-036-2018, de fecha 14 de mayo de 2018, del procedimiento ROL D-036-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Jose A. Solis Venegas, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.


R.U.N.: 9.865.189-6




Lidia Silva D.

Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente